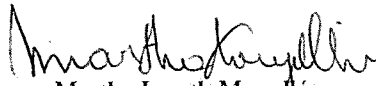
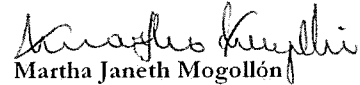
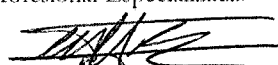
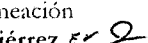
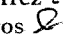

 AUNAP <small>AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA</small>	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Código: MN-TH-002
		Versión: 1
	Valores del Servicio Público Código de Integridad Autoridad Nacional De Acuicultura y Pesca	Vigencia desde: 23/08/2019

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCION DE LA MODIFICACION
1	23/08/2019	Creación del Documento

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
 Martha Janeth Mogollón Profesional Especializada.	 Martha Janeth Mogollón Profesional Especializada.  Ulver Triviño Hermida Profesional Especializado con funciones de Planeación  Edilberto Gutiérrez <i>ET</i>  Ramón Cuberos Contratistas Dirección General Revisión del Sistema Integrado de Gestión.	 Daniel Ariza Heredia Secretario General

Nota: "Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia no Controlada. La versión vigente se encuentra publicada en la intranet de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca"



 AUNAP <small>AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA</small>	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Código: MN-TH-002
	Valores del Servicio Público Código de Integridad Autoridad Nacional De Acuicultura y Pesca	Versión: 1 Vigencia desde: 23/08/2019

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION	3
2. MISION	4
3. VISION	4
4. VALORES	
4.1 Honestidad	5
4.2 Respeto	6
4.3 Compromiso	7
4.4 Diligencia	8
4.5 Justicia	9
5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	10

Nota: "Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia no Controlada. La versión vigente se encuentra publicada en la intranet de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca"

	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Código: MN-TH-002
	Valores del Servicio Público Código de Integridad Autoridad Nacional De Acuicultura y Pesca	Versión: 1 Vigencia desde: 23/08/2019

1. INTRODUCCION

El presente Código de Integridad de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca- AUNAP, es una herramienta que contiene un conjunto de valores basados en los lineamientos propuestos en el Código de integridad de la Función Pública, el cual se creó con la participación de funcionarios y ciudadanos a partir de una encuesta.

En ella se planteaba un listado de valores los cuales recogían las perspectivas de los servidores públicos, y a su vez planteaba las características y exigencias que debe tener un servicio público, así como las actitudes que debe caracterizar la prestación íntegra del mismo.

Es en este sentido, debemos imprimir y adoptar este código dentro de nuestra gestión, con el fin de generar un comportamiento íntegro, ético, coordinado y estructurado, con respeto hacia los demás, con una manifiesta vocación por la responsabilidad social, con los principios y valores que deben guiar siempre nuestro actuar como funcionarios públicos en el cumplimiento de la función social de la entidad.

Con la implementación del Código de Integridad se genera un estilo de comportamientos transparentes, propiciando la confianza interna entre los miembros de la Entidad, y a su vez incrementando la credibilidad y la correcta comunicación dentro de las diferentes áreas fortaleciendo la cultura organizacional.

Handwritten signature

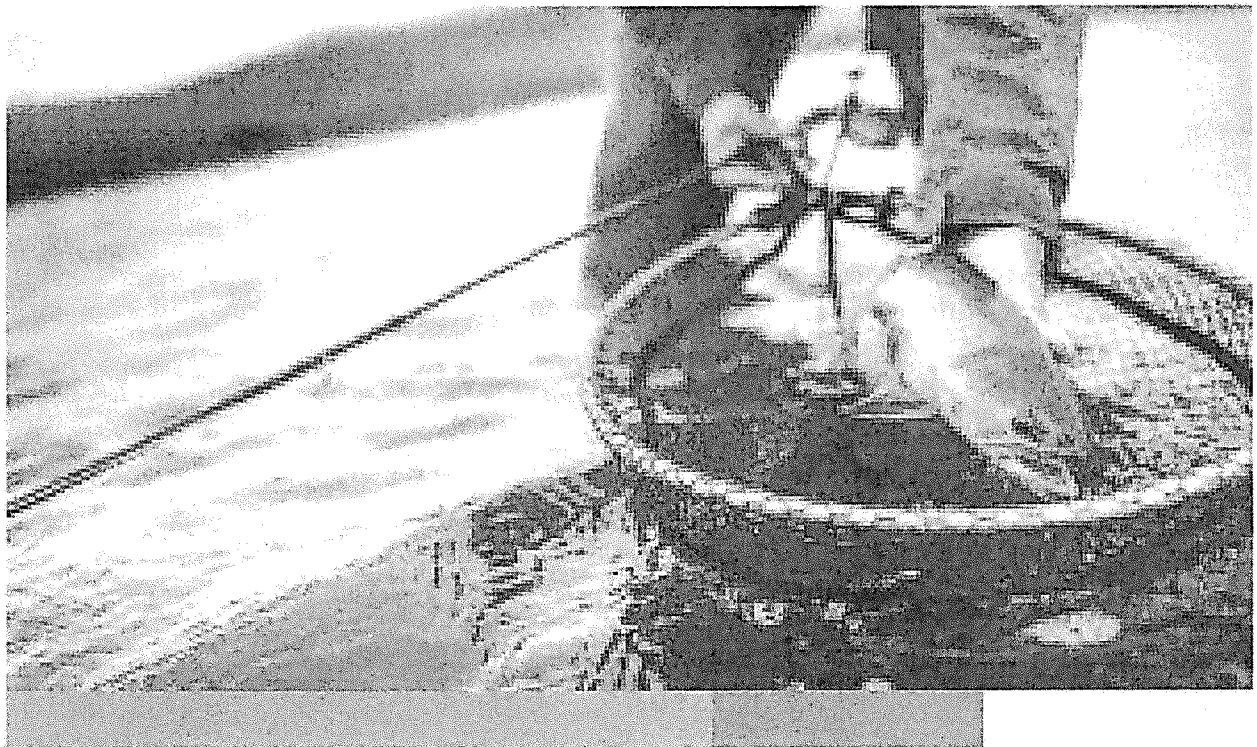
	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Código: MN-TH-002
	Valores del Servicio Público Código de Integridad Autoridad Nacional De Acuicultura y Pesca	Versión: 1
		Vigencia desde: 23/08/2019

2. MISIÓN


Ejecutar la política pesquera y de la acuicultura en el territorio colombiano con fines de investigación, ordenamiento, administración, control y vigilancia de los recursos pesqueros, y de impulso de la acuicultura propendiendo por el desarrollo productivo y progreso social.

3. VISIÓN

Posicionar la pesca y la acuicultura como actividades importantes que aporten a la seguridad alimentaria y contribuyan al desarrollo de mercados nacionales e internacionales, promocionando el consumo con productos de calidad a través de un aprovechamiento responsable y sostenible que propicie la distribución equitativa de los beneficios, a través de una administración transparente, participativa y tecnificada.



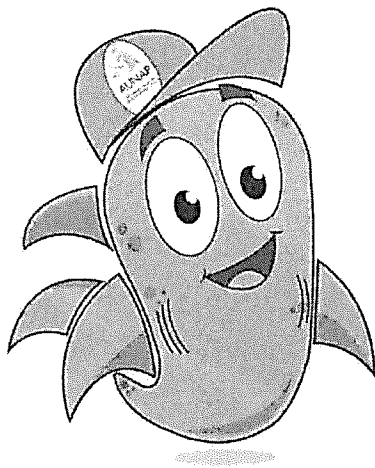
[Handwritten signature]

	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Código: MN-TH-002
		Versión: 1
Valores del Servicio Público Código de Integridad Autoridad Nacional De Acuicultura y Pesca		Vigencia desde: 23/08/2019

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre en favor del interés general

LO QUE HAGO

- ✓ Siempre digo la verdad, incluso cuando cometo errores, porque es humano cometerlos, pero no es correcto esconderlos.
- ✓ Cuando tengo dudas respecto a la aplicación de mis deberes busco orientación en las instancias pertinentes al interior de mi entidad. Se vale no saberlo todo, y también se vale pedir ayuda.
- ✓ Facilito el acceso a la información pública completa, veraz, oportuna y comprensible a través de los medios destinados para ello.
- ✓ Denuncio las faltas, delitos o violación de derechos de los que tengo conocimiento en el ejercicio de mi cargo, siempre.
- ✓ Apoyo y promuevo los espacios de participación para que los ciudadanos hagan parte de la toma de decisiones que los afecten relacionadas con mi cargo o labor.
- ✓ Como servidor público, que administro recursos del Estado, realizo mis acciones en derecho y con pulcritud.



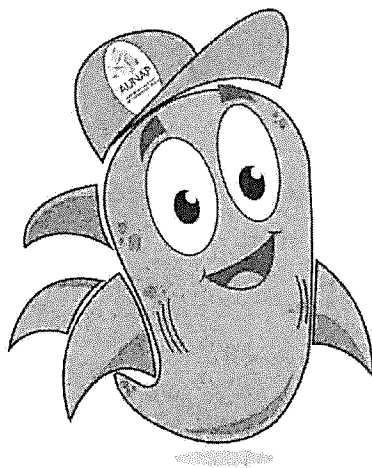
Nota: "Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia no Controlada. La versión vigente se encuentra publicada en la intranet de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca"

	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Código: MN-TH-002
	Valores del Servicio Público Código de Integridad Autoridad Nacional De Acuicultura y Pesca	Versión: 1 Vigencia desde: 23/08/2019


Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

LO QUE HAGO

- ✓ Atiendo con amabilidad, igualdad y equidad a todas las personas en cualquier situación a través de mis palabras, gestos y actitudes, sin importar su condición social, económica, religiosa, étnica o de cualquier orden.
- ✓ Estoy abierto al diálogo y a la comprensión a pesar de perspectivas y opiniones distintas a las mías. No hay nada que no se pueda solucionar hablando y escuchando al otro.
- ✓ Expreso mi libre pensamiento y actitud crítica con espíritu constructivo, madurez y responsabilidad en mi trato con las personas.



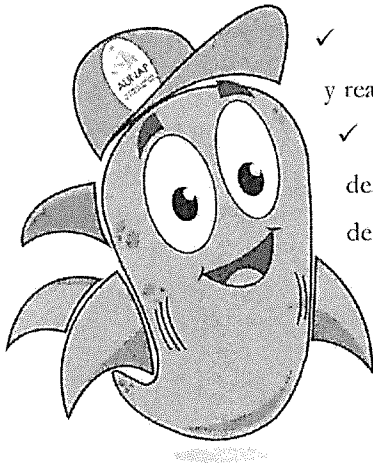
Nota: "Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia no Controlada. La versión vigente se encuentra publicada en la intranet de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca"

	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Código: MN-TH-002
		Versión: 1
Valores del Servicio Público Código de Integridad Autoridad Nacional De Acuicultura y Pesca		Vigencia desde: 23/08/2019


Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

LO QUE HAGO

- ✓ Asumo mi papel como servidor público, entendiendo el valor de los compromisos y responsabilidades que he adquirido frente a la ciudadanía y al país.
- ✓ Siempre estoy dispuesto a ponerme en los zapatos de las personas. Entender su contexto, necesidades y requerimientos es el fundamento de mi servicio y labor.
- ✓ Escucho, atiendo y oriento a quien necesite cualquier información o guía en algún asunto público.
- ✓ Estoy atento siempre que interactúo con otras personas, sin distracciones de ningún tipo.
 - ✓ Presto un servicio ágil, amable y de calidad.
 - ✓ Participó activamente en las actividades de promoción y prevención programadas y realizadas por la entidad.
 - ✓ Soy receptivo a los cambios organizacionales, cuido y hago uso adecuado de las instalaciones y recursos suministrados por el Ministerio para el desarrollo de nuestras funciones, higiene y bienestar.



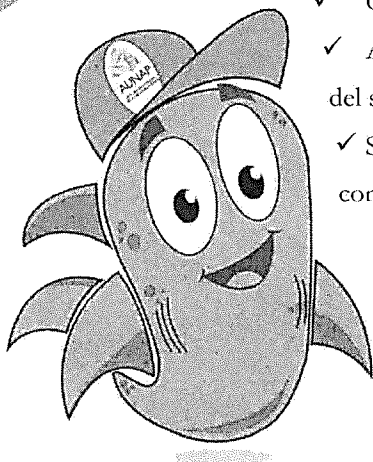
Nota: "Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia no Controlada. La versión vigente se encuentra publicada en la intranet de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca"

	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Código: MN-TH-002
	Valores del Servicio Público Código de Integridad Autoridad Nacional De Acuicultura y Pesca	Versión: 1 Vigencia desde: 23/08/2019

Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

LO QUE HAGO

- ✓ Uso responsablemente los recursos públicos para cumplir con mis obligaciones. Lo público es de todos y no se desperdicia.
- ✓ Cumpro con los tiempos estipulados para el logro de cada obligación laboral.
- ✓ Aseguro la calidad en cada uno de los productos que entrego bajo los estándares del servicio público.
- ✓ Siempre soy proactivo comunicando a tiempo propuestas para mejorar continuamente mi labor y la de mis compañeros de trabajo.



Nota: "Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia no Controlada. La versión vigente se encuentra publicada en la intranet de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca"

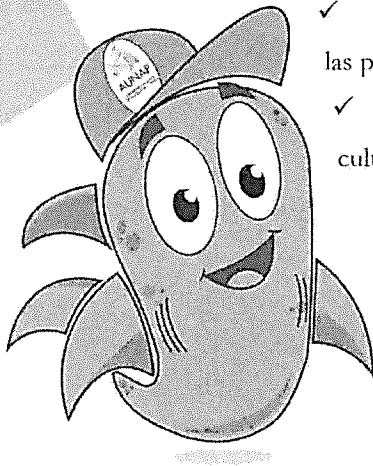
Handwritten signature

	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Código: MN-TH-002
	Valores del Servicio Público Código de Integridad Autoridad Nacional De Acuicultura y Pesca	Versión: 1 Vigencia desde: 23/08/2019

Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación

LO QUE HAGO

- ✓ Tomo decisiones informadas y objetivas basadas en evidencias y datos confiables. Es muy grave fallar en mis actuaciones por no tener las cosas claras.
- ✓ Reconozco y protejo los derechos de cada persona de acuerdo con sus necesidades y condiciones.
- ✓ Tomo decisiones estableciendo mecanismos de diálogo y concertación con todas las partes involucradas.
- ✓ Actuó con razón y ecuanimidad, acatando las normas en los entornos sociales y culturales.



Nota: "Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia no Controlada. La versión vigente se encuentra publicada en la intranet de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca"

	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Código: MN-TH-002
		Versión: 1
	Valores del Servicio Público Código de Integridad Autoridad Nacional De Acuicultura y Pesca	Vigencia desde: 23/08/2019

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para la implementación de los valores definidos en este Código de Integridad, el Grupo de Talento Humano definirá capacitaciones de divulgación y actividades que permitan la apropiación de estos dentro de las diferentes áreas, basadas en las metodologías propuestas por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP en la caja de herramientas.

En la evaluación se hará participe a los funcionarios y se recurrirá a mecanismos como encuestas, talleres y sensibilizaciones, para las cuales se dejará las evidencias como evaluaciones y así determinar el grado de apropiación, que serán el insumo para determinar los planes de acción, su divulgación e implementación.